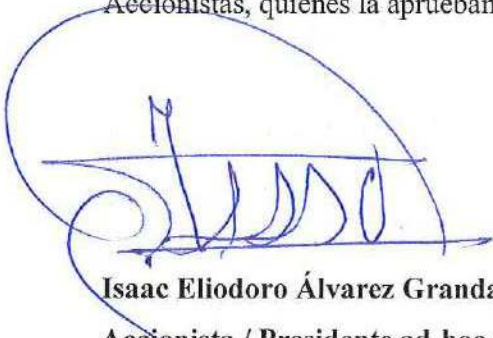


**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía
NEDERVEEN ASSOCIATES S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 20 días del mes de abril de 2020, a las 12h30 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los socios de la compañía **NEDERVEEN ASSOCIATES S.A.** la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea en calidad de presidente de la COMPAÑÍA ÁLVAREZ LARREA EQUIPOS MÉDICOS ALEM CIA. LTDA., y por tanto representante legal subrogante, conforme consta de la carta poder adjunta en copias simples de la presente, y, el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, quienes actúan por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación de los estados financieros de la compañía del ejercicio económico 2019; 3.- Conocimiento del Informe de Auditor externo del ejercicio económico 2019; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación de los auditores externos a la compañía para el ejercicio económico 2020.** Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda, y como Secretario ad-hoc de la Junta la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el **primer, segundo, y tercer punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2, y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, la señorita Mayra Gabriela Álvarez Larrea mociona la aprobación del informe del gerente general, la aprobación de los estados financieros individuales por el ejercicio económico 2019, así como también se mociona se dé por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico del año 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda pone a consideración de esta Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes y una vez que el ejercicio 2019 arrojó utilidades, la Junta resuelve no distribuir y registrar en

la cuenta de resultados acumulados. Tratando el **quinto y último punto** del orden del día, toma la palabra nuevamente el señor Isaac Eliodoro Álvarez Granda quien mociona designar a **AUDITCONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.**, como los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2020, moción que es aprobada por unanimidad de esta junta general. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaría, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los Accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 13h30.



Isaac Eliodoro Álvarez Granda

Accionista / Presidente ad-hoc de la Junta



Álvarez Larrea Equipos Médicos ALEM CÍA. LTDA.

Representado por Mayra Gabriela Álvarez Larrea

Accionista /Secretaria ad-hoc de la Junta